

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 1332

PARRAL, Mayo 05 de 2010

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- EL D.F.L. N° 262/77, modificado por el Art.6° del D.L.N° 1.953/77 sobre reglamento de viáticos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Comuna de Padre Hurtado, a partir de las 08:30 horas del día 09 y hasta el 11 de Mayo de 2010, para asistir al Seminario " INCREMENTO PREVISIONAL, , APLICACIÓN LEY N° 20.387 Y FORMAS DE PARTICIPACION EN LA CAPACITACION LABORAL, EN EL MARCO DEL BICENTENARIO MUNICIPAL ", a los funcionarios:

- Patricio Vergara Lara , Jefatura G° 10
- Carlos Soto Palma, Técnico G° 11
- Miguel González Arcos, Técnico G° 14
- Javier Carvallo Sáez, Directivo G° 8

2.- **CANCELESE**, a la personas indicada, un (01) viático sin pernoctar y tres (02) viáticos con pernoctar, con cargo al ítem 215.21.01.004.006, del Presupuesto Municipal del año 2010.

3.- **DESIGNASE**, como:

- Tesorero Municipal Subrogante, por el periodo señalado, a doña Marta Valdés Acuña, Técnico, Grado 11°
- Director de Obras Subrogante, por el periodo señalado a don Víctor Troncoso Olivares, Profesional G 8°

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Finanzas (02), Personal (06).-

SOLICITUD DE VIATICO

09 de 11
Día: ~~15~~ 15/10 Hora: 09⁰⁰ Hasta: 16⁰⁰

Motivo: Seminario "Nuestro Personal", Aplicación N° 20.388 y Participación en el "PARRAL"

Funcionario: Patricio Vera

Lugar: Salino Aconcagua Vehículo: Colectivo

Autorizado por _____

Firma Funcionario _____

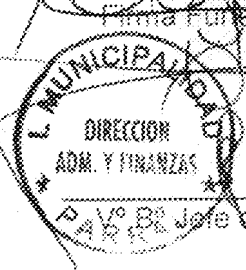
Viático a que tiene derecho
 Sin Pernoctar N° 1
 Con Pernoctar N° 2
 De Faena N° _____


B° Jefe de Finanzas

SOLICITUD DE VIATICO

09 d
Día: ~~10~~ 11 DE MAYO Hora: 09⁰⁰ Hasta: 16⁰⁰
Motivo: SEMINARIO "FUERTEMENTO PREVISIONAL"
APLIC. LEY N° 20.387 y PARTICIPACION CAPACIT LABORAL
Funcionario: CARLOS A. SOTO PALMA
Lugar: CAMINO A MELIPILLO Vehículo: LOG. COLECTIVA

Autorizado por

Firma Funcionario

DIRECCION
ADM. Y FINANZAS
D. V. B. Jefe de Finanzas

Viático a que tiene derecho
 Sin Pernoctar N° 1
 Con Pernoctar N° 2
De Faena N° _____

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 09 al 11 de Mayo 2010 Hora: 08.30 Hrs. Hasta: 21.30 horas

MOTIVO: ASISTENCIA A SEMINARIO INCREMENTO PREVISIONAL
APLICACIÓN DE LA LEY Nº 20.387

Funcionario: MIGUEL GONZÁLEZ ARCOS

Lugar: PADRE HURTADO-SANTIAGO Vehículo: LOCOMOCION COLECTIVA



[Handwritten Signature]
Autorizado por



[Handwritten Signature]
Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

- Sin Permocar Nº 1
- Con Permocar Nº 2
- De Faena Nº

[Handwritten Signature]
Vº Bº Jefe de Finanzas

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 9 del 11 de mayo Hora: 8:30 Hasta: 21:30

Motivo: Asistencia a Seminario Incentivos

Previsional, aplicación de la ley 20380.

Funcionario: Javier Cruzillo GSEZ.

Lugar: Puerto Montalvo, Chile. Vehículo:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Autorizado por: [Firma] Firma Funcionario: [Firma]

Viático a que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Pernoctar	Nº	<u>1</u>
<input checked="" type="checkbox"/>	Con Pernoctar	Nº	<u>2</u>
<input type="checkbox"/>	De Faena	Nº	<u></u>

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
Vº Bº Jefe de Finanzas
[Firma]